

La ONU-DH condena los asesinatos del defensor de derechos humanos José Trinidad Baldenegro y del periodista Armando Linares López

Ciudad de México, 17 de marzo de 2022 – La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena los asesinatos del defensor de derechos humanos José Trinidad Baldenegro, ocurrido el 7 de marzo en la comunidad de Coloradas de la Virgen del municipio de Guadalupe y Calvo Chihuahua, y del periodista Armando Linares López, ocurrido el 15 de marzo en Zitácuaro Michoacán.

De acuerdo con la información recibida, la mañana del 7 de marzo, el señor José Trinidad Baldenegro fue atacado en Coloradas de la Virgen por hombres armados, quienes además quemaron su vivienda y su vehículo.

Este crimen se suma a los asesinatos de los señores Julio Baldenegro, en 1986, e Isidro Baldenegro, en 2017, padre y hermano de José Trinidad, así como al asesinato del defensor Julián Carrillo, también ocurrido en Coloradas de la Virgen en 2018.

“El asesinato de tres defensores de derechos humanos en la comunidad de Coloradas de la Virgen en los últimos 5 años, genera consternación y honda preocupación, pues refleja el contexto de inseguridad y violencia en la que viven sus habitantes. Es de vital importancia que las autoridades adopten medidas efectivas para cumplir con su obligación de garantizar la protección y seguridad de las personas defensoras frente a cualquier posible amenaza, amedrentamiento o agresión”, señaló Guillermo Fernández-Maldonado, Representante en México de la ONU-DH.

La ONU-DH también recibió información que el 15 de marzo, el señor Armando Linares López, periodista y director del medio de comunicación Monitor Michoacán, fue asesinado en el municipio de Zitácuaro. El asesinato del señor Linares López ocurre tras las diversas denuncias que realizó por el ataque a Monitor Michoacán, el 31 de enero pasado, durante el cual fue asesinado Roberto Toledo, colaborador del medio.

“Persiste una extendida impunidad sobre los autores materiales e intelectuales de los atentados contra personas periodistas, situación que favorece la reiteración de estos actos de violencia. Es urgente redoblar esfuerzos coordinados a nivel federal y local para adoptar medidas preventivas y de investigación capaces de crear un ambiente de seguridad para las personas que ejercen el periodismo en el país”, mencionó Fernández-Maldonado.

En México, ONU-DH ha documentado el asesinato de cinco periodistas y un trabajador de los medios tan solo en los primeros tres meses de este año¹, en los cuales resulta posible una vinculación entre las actividades periodísticas de las víctimas y las agresiones sufridas. Otros dos casos adicionales están aún en proceso de verificación. En 2021, ocho periodistas y dos guardias de un medio de comunicación fueron asesinados y otros dos periodistas desaparecidos.²

La ONU-DH reitera su llamado a las autoridades a que realicen investigaciones prontas y diligentes, donde se agoten las líneas de investigación, y determinen los autores materiales e intelectuales, así como los móviles de estos crímenes, que no deben quedar en la impunidad. De forma paralela, se debe avanzar en la atención de las causas estructurales que favorecen estos ataques, para garantizar de manera sostenible la seguridad de quienes ejercen la defensa de los derechos humanos y el periodismo.

La ONU-DH expresa sus más sinceras condolencias y solidaridad con las familias y amistades de los señores José Trinidad Baldenegro y Armando Linares López.

FIN

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Tania García Galván Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / tania.garciagalvan@un.org

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@onudh_mx](https://twitter.com/onudh_mx)

Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONU DH Mexico](https://www.youtube.com/ONU DH Mexico)

¹ Periodistas asesinados en 2022: Alfonso Margarito Martínez Esquivel, en Tijuana (Baja California) el 17 de enero; José Luis Gamboa Arenas, en Veracruz (Veracruz) el 10 de enero; Lourdes Maldonado en Tijuana (Baja California) el 23 de enero; Heber López en Salina Cruz (Oaxaca) el 10 de febrero; y Armando Linares López, en Zitácuaro (Michoacán) el 15 de marzo. Así mismo, la ONU-DH documentó el asesinato del señor Roberto Toledo, colaborador de un medio de comunicación en Zitácuaro (Michoacán) el 31 de enero de 2022.

² Casos documentados por la ONU-DH de periodistas asesinados en 2021: Benjamín Morales Hernández, el 2 de mayo en Sonoyta (Sonora); Gustavo Sánchez Cabrera, el 17 de junio en Tehuantepec (Oaxaca); Saúl Tijerina Rentería, el 22 de junio en Ciudad Acuña (Coahuila); Ricardo López Domínguez, el 22 de julio en Guaymas (Sonora); Jacinto Romero Flores, el 19 de agosto en Orizaba (Veracruz); Manuel González Reyes, el 28 de septiembre en Cuernavaca (Morelos); Daniel Hernández Moncada, el 4 de octubre en Ecatepec (Estado de México); y Fredy López Arévalo, el 28 de octubre en San Cristóbal de las Casas (Chiapas).

Casos documentados por la ONU-DH de periodistas desaparecidos en 2021: Jorge Molontzín Centlal, desaparecido desde el 10 de marzo en Santa Ana (Sonora); y Pablo Felipe Romero Chávez, desaparecido desde el 25 de marzo en Guaymas (Sonora).

Casos documentados por la ONU-DH de colaboradores de medios de comunicación asesinados en el contexto de su labor en 2021: Dos guardias de seguridad que resguardaban las instalaciones de retransmisión del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara, fueron asesinadas el 28 de diciembre en San Pedro Tlaquepaque (Jalisco).